

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 4 de mayo de 2012, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial: Paseo de Reding, 20, 29016 de Málaga.

Interesado: Raimundo Ramos Ramos.

DNI: 25669338G.

Último domicilio conocido: Barranco del Sol. Cortijo la Majada Nevada, 3. 29150-Almogía

Expediente: MA/2011/797/AG.MA/INC.

Infracciones: Leve: artículo 64.9, art. 73.1.a); Leve: artículo 64.9, art. 73.1.a); Leve: artículo 64.9, art. 68, art. 73.1.a); Leve: artículo 64.12, art. 73.1.a) de la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales.

Sanción: Multa: 1.500 euros.

Acto notificado: Propuesta de resolución.

Fecha: 29 de marzo de 2012.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Málaga, 4 de mayo de 2012.- El Delegado, P.A. (Dto. 105/2011, de 19.4), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.